NDP 42-2018-2019/CR-MGP

Congreso: Aprueban dictamen que propone crear el Circuito Turístico del Valle del Mantaro

Iniciativa de Moisés Guía Pianto busca ampliar la oferta turística del departamento de Junín hacia mercados nacionales e internacionales

Miembros de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo aprobaron este miércoles el dictamen que propone la creación del Circuito Turístico del Valle del Mantaro para ampliar la oferta turística del departamento de Junín hacia mercados nacionales e internacionales.

El objetivo de la norma aprobada por unanimidad, es declarar de interés nacional el reconocimiento y la promoción de las localidades de Yauli, Jauja, Concepción y Huancayo como provincias integrantes del circuito turístico y su inclusión en el Plan Estratégico Regional de Turismo (Pertur).

El congresista Moisés Guía Pianto, autor de la iniciativa, sostuvo que fortalecer el turismo en la Región Centro representa una gran oportunidad de generar empleos y nuevos emprendimientos que contribuyan ampliamente al desarrollo económico de Junín y el país.

“El corredor del Valle del Mantaro debe ser revalorado porque tiene suficientes sitios naturales como nevados, lagunas parques, manifestaciones histórico-culturales y riqueza folklórica que ubica a Junín como el quinto destino turístico nacional”, puntualizó el legislador.

Guía Pianto sostuvo que si el turista llegara desde la capital por la Carretera Central, tiene la oportunidad de hacer escala en distintas localidades, experimentando atractivos como Baños de Aguas Minerales de Huscapuquio en Llocllapampa, la Laguna de Paca en Jauja, el Santuario de Santa Rosa de Ocopa en Concepción, la textilería de Hualhuas, la joyería elaborada en oro y plata de San Jerónimo de Tunán, el Museo Paleontológico de Iscos, los mates burilados de Cochas Chico y Grande y el complejo arqueológico Warivilca con más de tres mil años de antigüedad.

Lima, 13 de marzo de 2019

Contacto en prensa: 964407417 / 966054871